

Banca

Reporte Mensual de Banca y Sistema Financiero

Mariana A. Torán / Iván Martínez Urquijo / Leonardo Cruz

13 de noviembre de 2024

1. Banca y Sistema Financiero

Captación bancaria tradicional reduce su dinamismo al cierre del tercer trimestre del año

En septiembre de 2024, el saldo de la captación bancaria tradicional (vista + plazo) registró una variación anual real de 4.0% (8.7% en términos nominales), cifra menor al crecimiento observado en agosto (de 4.6% real). La captación a la vista incrementó su ritmo de crecimiento y en septiembre aportó 2.4 puntos porcentuales (pp) al crecimiento total de la captación tradicional, pero no fue suficiente para compensar la desaceleración de la captación a plazo, que en septiembre tuvo una contribución de 1.6 pp al dinamismo, la segunda aportación más baja registrada en lo que va del año.

Con el resultado de septiembre, el crecimiento real promedio de la captación tradicional en el 3T24 alcanzó 4.0%, por debajo del 4.6% observado en el 2T24. La desaceleración registrada entre el segundo y tercer trimestres del año es más notoria si se considera que a partir de julio el efecto contable de la depreciación del tipo de cambio ha amortiguado la reducción en el crecimiento de los saldos de la captación tradicional. Si se descuenta este efecto el crecimiento promedio de la captación tradicional se redujo de 4.7% en el 2T24 a 2.2% en el 3T24.

En el noveno mes del año, los depósitos a la vista registraron una variación anual real de 3.7% (un crecimiento nominal de 8.4%), mayor al crecimiento real registrado el mes inmediato anterior (MIA, 3.3%). Con este resultado, los depósitos a la vista parecen haber retomado cierto dinamismo pero parte de esta mejoría estaría asociada al mencionado efecto contable del tipo de cambio. Descontando dicho efecto, los depósitos a la vista alcanzaron en el 3T24 un crecimiento real promedio de 1.3%, menor al crecimiento promedio real de 3.7% registrado el 2T24.

Al igual que en agosto, los únicos tenedores que aportaron al crecimiento de los depósitos a la vista fueron las empresas, cuyos saldos mostraron una variación real anual de 4.8%, la tasa de crecimiento más alta registrada en lo que va del año, en parte porque este segmento es el más sensible al efecto contable del tipo de cambio. Aún descontando dicho efecto, la tasa de crecimiento real (1.1%) es mayor a la contracción observada en los depósitos a la vista en los dos meses previos (de -1.4% promedio).

Este mayor dinamismo en los depósitos a la vista de las empresas se explica principalmente por una reasignación de saldos hacia recursos más líquidos (sustitución de ahorro a plazo), pues algunos de los indicadores asociados a los ingresos de las empresas parecen estarse debilitando. En particular, el crecimiento de las ventas de las tiendas afiliadas a la ANTAD fue de 1.8% real en septiembre, menor al crecimiento de 3.2% observado en agosto, mientras que el índice de ingresos totales del sector servicios no financieros redujo su tasa de crecimiento de 4.5% en julio a 4.1% en agosto (última información disponible).

El resto de los tenedores de depósitos a la vista registró un menor dinamismo: los saldos de las personas físicas redujeron su crecimiento de 7.2% real en agosto a 5.9% en septiembre, los de otros intermediarios financieros de -1.5 a -2.5% y el sector público no financiero de -6.6 a -4.6%.

La captación a plazo también moderó su dinamismo en septiembre de 2024, al registrar una tasa de crecimiento real anual de 4.5% (9.3% nominal), menor al 7.5% observado por el MIA. Con el resultado del noveno mes de año, el crecimiento real promedio de la captación a plazo en el 3T24 alcanzó 5.8%, por debajo del 6.4% observado en el 2T24. Al igual que en el caso de los depósitos a la vista, la reducción en el crecimiento real a tasa anual entre el segundo y tercer trimestre del año es más notoria si se descuenta el efecto contable de la depreciación del tipo de cambio, ya que controlar por dicho efecto el crecimiento promedio de la captación a plazo se redujo de 6.6% en el 2T24 a 4.0% en el 3T24.

La mayoría de los tenedores de la captación a plazo muestran una disminución en el crecimiento de sus saldos: las empresas redujeron su crecimiento anual real de 8.1% en agosto a 7.1% en septiembre, los particulares profundizaron su caída de -2.3% a -3.3% y los saldos de otros intermediarios financieros pasaron de una tasa de 33.6% a una de 22.1%. Esta pérdida de dinamismo estaría asociada tanto a la reducción que se ha observado en las tasas de interés de estos instrumentos, que los hace menos atractivos frente a otras alternativas de ahorro e inversión, como a un dinamismo más débil de las fuentes de ingresos tanto de familias como de empresas, dejándolos con menor margen para destinar recursos excedentes a distintos tipos de ahorro.

El crédito vigente al sector privado no financiero modera su crecimiento

En septiembre de 2024, el saldo de la cartera de crédito vigente otorgado por la banca comercial al sector privado no financiero (SPNF) registró un crecimiento real anual de 7.2% (12.1% nominal), menor al observado el mes inmediato anterior (MIA, 7.7%). A la tasa del crecimiento real anual de 7.2% de septiembre, el crédito a empresas aportó 3.5 pp, mientras que las carteras de consumo y vivienda contribuyeron con 3.0 y 0.6 pp, respectivamente.

Con el resultado de septiembre, el crecimiento anual promedio real (descontando el efecto de la inflación) en el 3T24 ascendió a 7.1%, mayor al 6.5% observado en el 2T24. Sin embargo, parte del crecimiento observado en el 3T24 refleja el efecto contable de la devaluación del tipo de cambios sobre los saldos denominados en M.E. Si se descuenta este efecto, se estaría observando una desaceleración desde un crecimiento real promedio de 6.7% en el 2T24 hasta un crecimiento anual promedio de 5.4% en el 3T24.

En el noveno mes del año, el crédito vigente al consumo alcanzó un crecimiento real anual de 12.7% (17.8% nominal), reduciendo su dinamismo respecto al MIA (cuando dicho crecimiento fue de 13.0%). Con este resultado, el crecimiento real promedio en el 3T24 fue de 12.7%, menor al 13.8% alcanzado en el 2T24. El segmento de crédito para la adquisición de bienes de consumo duradero (ABCD, 19.6% del crédito al consumo) continúa como la principal fuente de dinamismo contribuyendo con 6.1 pp a la variación real anual de la cartera vigente. A tasa mensual, después del repunte en los saldos registrado en abril de 2024 derivado de la consolidación de una Sofom ER, el ritmo de expansión de la cartera se ubicó en 1.5% mensual, menor al promedio de 1.6% observado entre mayo y agosto.

El segundo segmento con mayor contribución al crecimiento en septiembre fue el de las tarjetas de crédito (36.1% del crédito al consumo), cuyo saldo vigente aumentó 7.6% real anual (12.5% nominal), disminuyendo respecto al resultado observado en agosto (7.9% real). Así, en el 3T24 el crecimiento anual del segmento promedió 7.6%, sensiblemente por debajo del crecimiento real promedio del 2T24 de 10.3%.

En septiembre, la aportación de este segmento al dinamismo del crédito al consumo fue de 2.9 pp, por debajo de la aportación de 3.8 pp promedio en los primeros ocho meses del año. Esta desaceleración estaría reflejando en parte la paulatina disminución en el crecimiento del consumo privado que en agosto (última información disponible), registró una tasa anual de 2.3%, menor al crecimiento promedio observado los siete meses previos (3.9%).

Por su parte, los créditos de nómina y personales registraron una variación real anual de 4.6 y 8.4% (9.4 y 13.4% nominal respectivamente), con lo que aportaron en conjunto 2.5 pp al crecimiento real del crédito al consumo en septiembre. En este caso también los crecimientos promedio trimestrales muestran ya una clara desaceleración, el crédito de nómina se redujo de 5.4% en el 2T24 a 4.9% en el 3T24, mientras que los créditos personales redujeron su dinamismo de un crecimiento real promedio de 9.4% en el 2T24 a 8.3% en el 3T24. Estos resultados continúan reflejando el menor ritmo de crecimiento del empleo formal que en el 3T24 promedió 1.8% (debajo del 2.2% del 2T24) y de los salarios reales (que en el 3T24 crecieron a una tasa de 4.3%, menor al 4.5% de promedio del 2T24).

El crédito vigente a la vivienda (21.7% de la cartera vigente al SPNF) registró una tasa de crecimiento real anual de 2.8% (7.6% nominal), mejorando ligeramente su desempeño respecto al mes previo (cuando dicho crecimiento fue de 2.6%). Con el resultado de septiembre, el crecimiento promedio real del 3T24 alcanzó 2.5%, por debajo del 3.3% registrado en el 2T24. El resultado de septiembre refleja el mayor dinamismo observado en el segmento de vivienda media-residencial, que creció a una tasa real anual de 3.1%, ligeramente mayor del promedio de 3.0% observado en agosto.

En el caso del saldo vigente del financiamiento a vivienda de interés social, sigue observándose una contracción aunque más moderada pues en septiembre ascendió a -2.9% real anual, menor a la caída promedio de -4.4% registrada en los primeros ocho meses del año. La desaceleración en el dinamismo del empleo formal que se ha observado desde mayo de 2023, aunada a una menor recuperación de los salarios reales y la expectativa de una disminución más lenta de las tasas de interés de largo plazo estarían limitando un mayor dinamismo en la demanda por este tipo de financiamiento.

Por su parte, el crédito empresarial (53.3% de la cartera vigente al SPNF) registró un crecimiento en términos reales de 6.6% (11.4% nominal), menor a la tasa de 7.5% observada en agosto. Por sector de actividad, el sector servicios se mantuvo como el principal motor de crecimiento, contribuyendo en septiembre con 4.7 pp al dinamismo total de la cartera vigente empresarial, mientras que el sector electricidad, gas y agua continuó aportando 1.0 pp al dinamismo total de esta cartera. Destaca que el sector manufacturero registró por segundo mes consecutivo una variación real anual positiva, que ascendió a 1.4% real anual, mientras que el sector construcción aunque moderó su dinamismo, logró mantenerse en terreno positivo, con una variación anual de 0.2%.

En el 3T24, el crecimiento real anual de la cartera empresarial promedió 6.5%, mayor al 4.7% observado en el 2T24. Sin embargo, debe considerarse que durante el 3T24 se registró un importante efecto contable asociado a la depreciación del tipo de cambio, que afecta los saldos en M.E. de esta cartera de crédito. Si se descuenta este efecto, el crecimiento real promedio en el 3T24 fue de 3.5%, por debajo del 5.1% registrado en el 2T24.

Esta desaceleración en el ritmo de crecimiento de la cartera empresarial refleja el menor dinamismo de la economía en general, como lo muestra el desempeño reciente del indicador global de actividad económica (IGAE) que en agosto (última información disponible) registró un crecimiento a tasa anual de 0.4%, menor al 3.8% observado en julio. En particular, la inversión privada, una de las fuentes de demanda de crédito, redujo su crecimiento de un promedio de 7.7% en el 2T24 a uno de 4.7% promedio entre julio y agosto de 2024.

En resumen, en septiembre se registró un menor dinamismo del crédito, que fue parcialmente amortiguado por el efecto contable de la depreciación del tipo de cambio. Al descontar este efecto, es más notable la pérdida de dinamismo en la cartera vigente de crédito al sector privado. La desaceleración del empleo, la menor recuperación de los salarios y el menor crecimiento de la actividad económica, en particular del consumo y la inversión mantienen acotada la posibilidad de registrar en el corto plazo un crecimiento más acelerado en la demanda de crédito tanto de empresas como de hogares.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) da a conocer resultados de la evaluación anual de la economía mexicana para 2024

A través de la Consulta del Artículo IV, el Fondo Monetario Internacional (FMI) evalúa la situación económica y perspectivas de cada uno de los países miembros. El 1ero de noviembre se dieron a conocer [los resultados de dicho ejercicio para México en 2024](#). El reporte destaca que la economía mexicana se ha desacelerado mientras que las presiones inflacionarias están disminuyendo. En este contexto, el crédito al consumo se ha moderado, reflejando una menor demanda interna y la evolución de la política monetaria. Los préstamos hipotecarios continúan creciendo y los créditos corporativos también registran cierta expansión.

Las vulnerabilidades del sistema bancario son moderadas. El sector cuenta con elevados colchones de capital y liquidez. Las recientes pruebas de estrés muestran que el capital bancario se mantiene por encima del mínimo regulatorio incluso en un entorno significativamente estresado, aunque algunos bancos más pequeños podrían caer por debajo del nivel mínimo regulatorio. Sin embargo, el reporte considera que hay factores que requieren supervisión continua, entre ellos: la concentración de préstamos, la exposición a líneas de crédito contingentes y la exposición relativamente grande de los bancos a deuda soberana.

Respecto a intermediarios financieros no bancarios, el reporte destaca que las pruebas de estrés de los reguladores muestran que estos intermediarios podrían tener dificultades en un entorno en que las tasas de interés se mantuvieran elevadas de forma sostenida. Debido a que representan menos de 4% de los activos del sistema financiero y tienen poca conexión con el sistema bancario, representan un riesgo limitado.

Finalmente, en cuanto a su revisión del sistema financiero, el FMI considera que hay áreas de oportunidad para fortalecer el marco macroprudencial y de supervisión en México, entre las que destaca: 1) publicar una estrategia macroprudencial, que incluya las directrices para el uso del colchón de capital anticíclico, 2) dar seguimiento a los riesgos derivados de la concentración de préstamos y las líneas de crédito contingentes, 3) autorizar al regulador bancario a supervisar los conglomerados financieros de forma consolidada, 4) seguir fortaleciendo el marco de operación en materia de ciberseguridad, especialmente en lo que respecta a la estrategia, la supervisión y el intercambio de información y 5) mejorar los recursos de los organismos reguladores así como la protección jurídica de los supervisores.

El FMI llama la atención sobre las vulnerabilidades y desequilibrios que ponen en riesgo la estabilidad financiera

En su más reciente actualización del *Global Financial Stability Report*, el FMI enfatiza la disociación entre la incertidumbre y la volatilidad en los mercados financieros como un factor amplificador de las vulnerabilidades que enfrenta actualmente la economía global. Hace incapié en el episodio de elevada volatilidad del mes de agosto, detonado por los cambios en la política monetaria de Japón, como una muestra de los efectos nocivos sobre los precios de los activos cuando concurren un incremento súbito de la volatilidad con posiciones elevadas de endeudamiento.

El reporte señala tres principales vulnerabilidades. El primero, el elevado crecimiento en el nivel de deuda de varias economías, particularmente en el mundo desarrollado. En el caso de las economías emergentes (EM), se destaca su resiliencia, sin embargo se enfatiza el riesgo de salidas de flujos de capital y acceso a financiamiento ante los posibles cambios en las políticas comerciales provenientes de los países desarrollados. De hecho, destaca que en los últimos años, el porcentaje de la prima por plazo de los bonos gubernamentales de largo plazo de los bonos de países EM explicado por los movimientos en la prima por plazo del bono del Tesoro a 10 años se ha incrementado de 5 a alrededor de 15% en el caso de la deuda latinoamericana.

La segunda vulnerabilidad tiene su origen en el sector comercial del mercado inmobiliario. La disociación entre los precios y los fundamentales, particularmente en el rubro de oficinas, se puede traducir en una corrección súbita de los precios con efectos adversos para instituciones bancarias y no bancarias con concentración en este sector.

Finalmente, la tercer vulnerabilidad corresponde al elevado uso del financiamiento de parte de Instituciones no bancarias (NBFi por sus siglas en inglés). El reporte vuelve al episodio de volatilidad de agosto como ejemplo de cómo el uso de este financiamiento puede generar tensiones en el sistema financiero cuando la rápida reversión de posiciones de endeudamiento pueden reflejarse en problemas de liquidez. Más aun cuando la falta de información sobre el sector de NBFi no permite identificar con claridad los riesgos de concentración y las vulnerabilidades, en general, de este tipo de instituciones.

En México tanto el ahorro financiero como el financiamiento total aumentaron en el primer trimestre de 2024

En octubre de 2024, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) presentó su [Reporte de Ahorro Financiero y Financiamiento en México](#), con datos correspondientes al primer trimestre de 2024 (1T24). Durante este periodo, el ahorro financiero total mostró un incremento anual real de 2.9%, alcanzando un equivalente al 93.3% del PIB, mayor al 91.9% registrado en el 1T23. Por su parte, en el 1T24, el financiamiento total creció un 3.5% en términos anuales reales, representando 95.9% del PIB, superando el 93.9% registrado en el 1T23

Al cierre del 1T24, el ahorro financiero interno alcanzó el 74.7% del PIB, marcando un avance respecto al 71.6% reportado en marzo de 2023, con un crecimiento interanual real de 5.7%. En este segmento, la inversión en valores de renta fija y certificados bursátiles fiduciarios (CBFs) representó el 38.7% del PIB, con un aumento anual real de 7.2%. La captación de intermediarios financieros experimentó un crecimiento anual real del 4.2%, alcanzando el 36.1% del PIB. Dentro de esta última categoría, la banca múltiple captó el 23.5% del PIB, mientras que el Infonavit y la banca de desarrollo aportaron un 6.0% y un 3.8% del PIB, respectivamente. Por el contrario, el ahorro externo reflejó una contracción anual real del 7.0%, alcanzando un 18.6% del PIB en marzo de 2024 (por debajo del 20.3% del PIB registrado en marzo de 2023). Los recursos provenientes del exterior destinados al sector público sumaron un 12.8% del PIB, mientras que los captados por el sector privado alcanzaron el 5.8% del PIB. En cuanto a los canales de financiamiento externo, los títulos emitidos en el extranjero constituyeron el 8.8% del PIB, los valores nacionales en manos de no residentes representaron el 5.7%, y los créditos del exterior fueron equivalentes a 4.1% del PIB.

En el ámbito del financiamiento, el componente externo presentó una contracción anual real del 9.3%, ubicándose en el 12.9% del PIB (vs 14.4% en el 1T23). Dentro de este rubro, el financiamiento externo al sector privado, equivalente al 5.3% del PIB, disminuyó un 11.4% en términos reales, mientras que los fondos externos destinados al sector público, que representan el 7.6% del PIB, se contrajeron un 7.8% anual real. Desglosando por tipo de financiamiento, los valores de renta fija emitidos en el extranjero representaron el 3.7% del PIB para el sector privado, con una caída del 12.8% anual real, y los créditos externos al sector privado sumaron un 1.6% del PIB, disminuyendo un 7.8% anual real. En el caso del sector público, los instrumentos de renta fija emitidos en el extranjero alcanzaron el 5.0% del PIB, con una contracción del 2.5%, y los créditos externos destinados al sector público, que representan el 2.6% del PIB y disminuyeron 16.5% a tasa real anual respecto al 1T23.

En contraste, el financiamiento interno mostró un crecimiento anual real de 5.8%, representando el 82.9% del PIB al cierre del 1T24. Por destino, el 45.9% del PIB de financiamiento interno fue dirigido al sector público, mientras que el 37.1% se destinó al sector privado. Dicho porcentaje, se distribuyó principalmente en créditos de la banca múltiple (18.9% del PIB), con un crecimiento anual real de 5.8%, seguidos de los créditos de otros intermediarios financieros (10.4% del PIB), emisión de deuda interna y CBFs (6.1% del PIB), y la banca de desarrollo (1.6% del PIB). En cuanto al sector público, el financiamiento interno representó de 45.9% del PIB el cual se distribuyó entre

la emisión de deuda interna y CBFs (42.6% del PIB), créditos de la banca múltiple (1.9% del PIB) y de la banca de desarrollo (1.3% del PIB).

El reporte también incluye datos adicionales sobre entidades no financieras. Entre ellos, se destaca una disminución anual real de 1.9% en el crédito de proveedores a emisoras de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), mientras que los saldos de tarjetas de crédito no bancarias registraron un crecimiento anual real de 15.5% en el trimestre analizado.

2. Mercados Financieros

¿Actualmente se puede esperar una reacción similar de los precios de los activos domésticos a lo ocurrido tras la elección de 2016 en EE.UU.?

Ante el cambio de gobierno en EE.UU. la diferenciación negativa de los activos domésticos, particularmente el tipo de cambio, no se ha hecho esperar. Dado el antecedente de la elección presidencial del 2016 resulta relevante preguntarse en qué medida el comportamiento de los precios de los activos domésticos se parecerá a lo observado en aquella ocasión y/o qué diferencias hay con aquella época.

El primer punto a considerar es que el resultado de la elección presidencial norteamericana de 2016 fue algo inesperado, por lo que los precios de los activos tuvieron una caída súbita tan pronto se conoció el resultado. De hecho, el peso se depreció 13.6% en los siguientes cuatro días tras la elección, con lo cual pasó de 18.3 a 20.8 pesos por dólar (ppd).

Por el contrario, el resultado de la elección presidencial de 2024 distó mucho de ser una sorpresa. Incluso, las posiciones en los mercados financieros eran más acordes a la victoria del candidato republicano. Esto se reflejó en que el tipo de cambio comenzó a mostrar volatilidad con antelación al día de la elección y, si bien hubo un movimiento depreciatorio tras conocerse el resultado, este distó considerablemente del comportamiento de 2016. La depreciación después de siete días de la elección ha sido de 2.2% y el nivel más reciente ha estado por debajo del registrado la noche de la elección (20.7 ppd).

El segundo punto a considerar es la renegociación del tratado comercial entre México, EE.UU. y Canadá (USMCA). En la campaña de 2016 el tema principal fue la posible terminación del tratado y las renegociaciones comenzaron formalmente en agosto de 2017, tras menos de siete meses de iniciado el primer periodo presidencial de Donald Trump.

En esta ocasión, la revisión del USMCA está programada para 2026 y aunque el tema de posibles aranceles al comercio fue parte sustantiva de la campaña presidencial, el posible rompimiento del acuerdo comercial no fue el centro de la discusión. Esto no quiere decir que no será una palanca de negociación para el gobierno de EE.UU., sino que la sensibilidad de las variables financieras a este tema se incrementará más adelante cuando se acerque el tema de la renegociación.

El tercer tema a considerar es el de los riesgos idiosincráticos de nuestro país. A diferencia de lo ocurrido en 2016, los riesgos domésticos no solo han incrementado su probabilidad, sino que son de diversa naturaleza y se cuenta con menos mitigadores para enfrentarlos.

El principal riesgo doméstico es el de las finanzas públicas, pues con un déficit que ronda el 6.0%, un déficit primario alrededor del 1.2% del PIB y la promesa de mantener el apoyo a PEMEX, es indispensable que el

gobierno federal presente un proyecto de presupuesto creíble en aras de lograr la consolidación fiscal y evitar que el tema de un cambio en la perspectiva de la calificación crediticia comience a ponerse en precio.

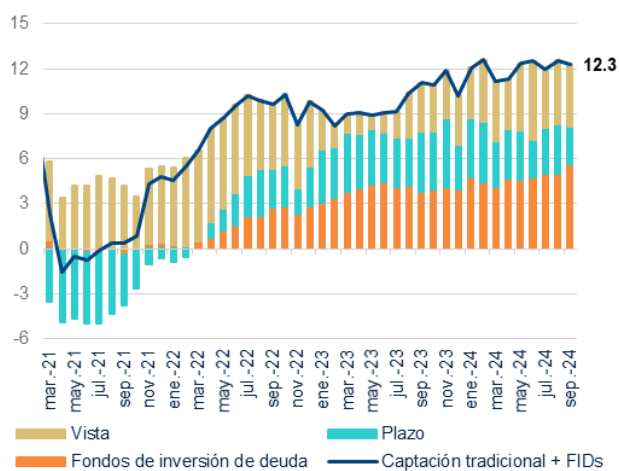
La instrumentación de la reforma judicial constituye un elemento de incertidumbre que muy probablemente se reflejará en las perspectivas de crecimiento del país, mientras que la elevada probabilidad de que se aprueben reformas adicionales incluso podría complicar el proceso de renegociación de los tratados comerciales. Todo esto en un contexto de menos recursos de los que se pueda echar mano en comparación con 2016, dado que diversos fondos o fideicomisos de la administración pública federal fueron agotados por la administración pasada.

En suma, la respuesta de los precios de los activos domésticos al regreso de Donald Trump a la presidencia de EE.UU. no será de un modo abrupto como lo ocurrido en 2016 tras su sorpresiva victoria, sino muy probablemente reflejará paulatinamente la posibilidad de que se materialicen las amenazas arancelarias sobre una economía que muestra varias vulnerabilidades.

Y será el grado de estas vulnerabilidades las que influirán de modo determinante para que se presente o no una apreciación cambiaria como la que se observó en los seis meses siguientes al cambio de poder de enero de 2017 en EE.UU. En todo caso, es innegable que en el corto plazo los riesgos están claramente sesgados al alza.

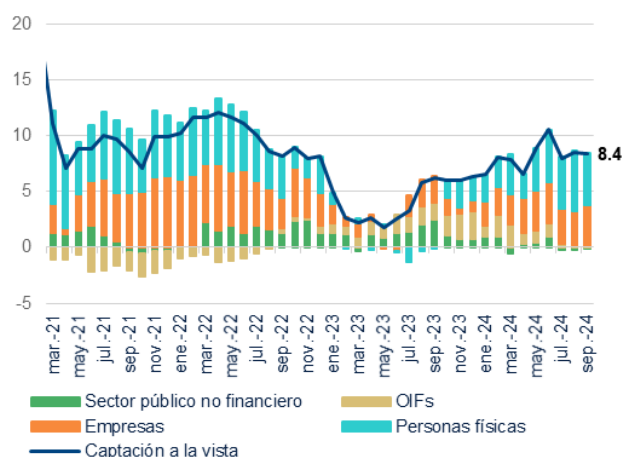
Captación: gráficos

Gráfico 1. **CAPTACIÓN DE LA BANCA COMERCIAL (VAR NOMINAL ANUAL, %)**



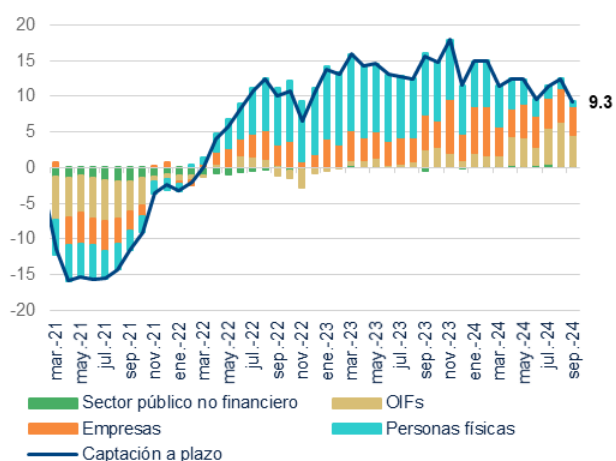
Fuente: BBVA Research con datos de Banxico.

Gráfico 2. **CAPTACIÓN A LA VISTA (VAR NOMINAL ANUAL, %)**



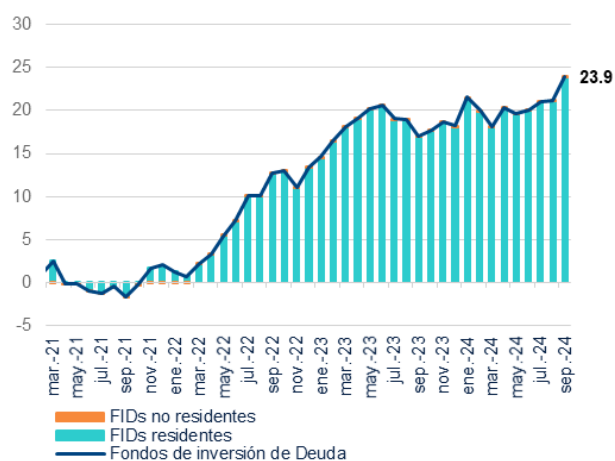
Fuente: BBVA Research con datos de Banxico.

Gráfico 3. **CAPTACIÓN A PLAZO (VAR NOMINAL ANUAL, %)**



Fuente: BBVA Research con datos de Banxico.

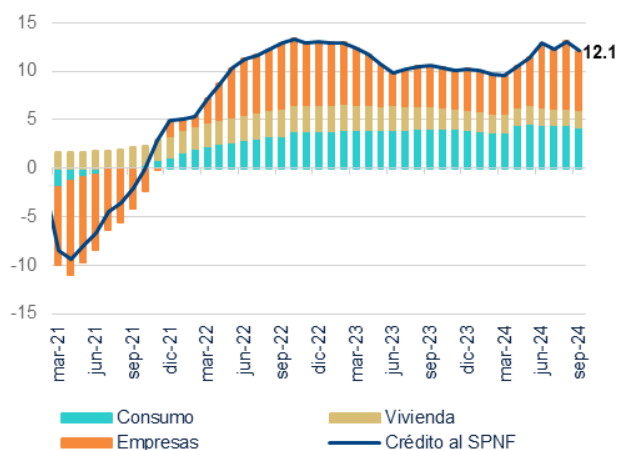
Gráfico 4. **ACCIONES DE FONDOS DE INVERSIÓN DE DEUDA (VAR NOMINAL ANUAL, %)**



Fuente: BBVA Research con datos de Banxico.

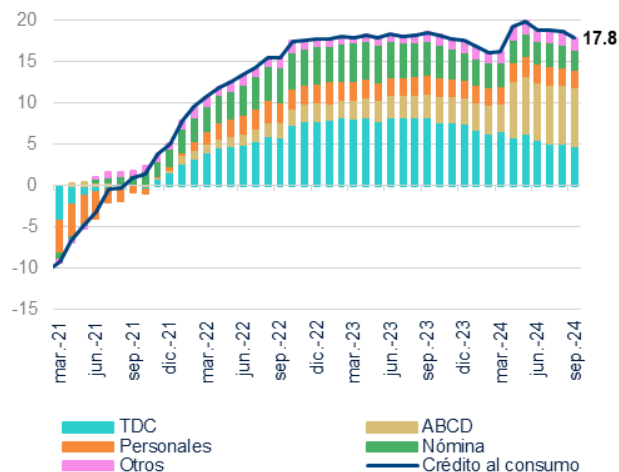
Crédito: gráficos

Gráfico 5. **CRÉDITO BANCARIO VIGENTE AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO (VAR NOMINAL ANUAL, %)**



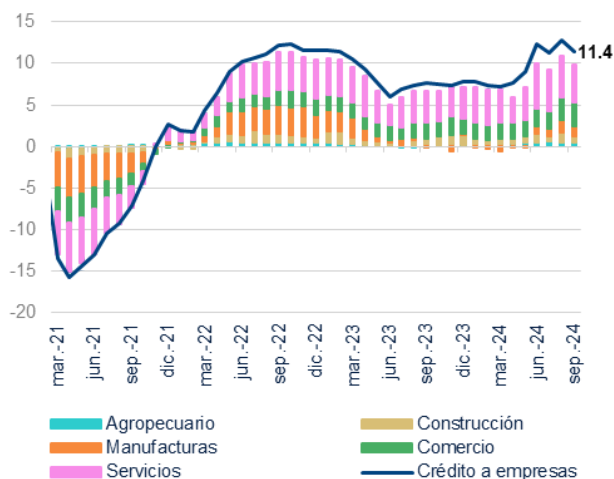
Fuente: BBVA Research con datos de Banxico.

Gráfico 6. **CRÉDITO VIGENTE AL CONSUMO (VAR NOMINAL ANUAL, %)**



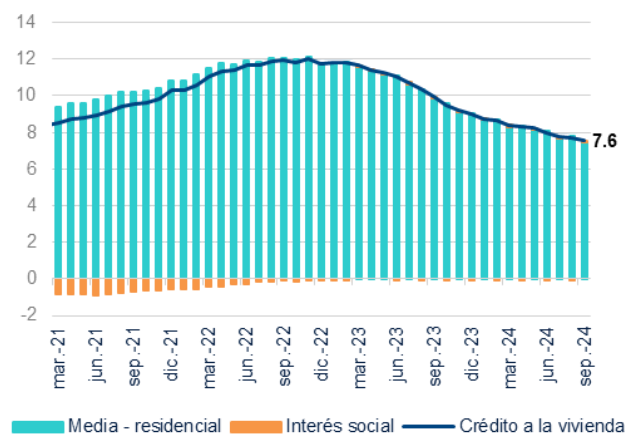
Fuente: BBVA Research con datos de Banxico.

Gráfico 7. **CRÉDITO VIGENTE A EMPRESAS (VAR NOMINAL ANUAL, %)**



Fuente: BBVA Research con datos de Banxico.

Gráfico 8. **CRÉDITO VIGENTE A LA VIVIENDA (VAR NOMINAL ANUAL, %)**



Fuente: BBVA Research con datos de Banxico.

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Paseo de la Reforma 510, Colonia Juárez, C.P. 06600 Ciudad de México, México.
Tel.: +52 55 5621 3434
www.bbvarresearch.com